



Ciudad de México a 18 de febrero de 2021

Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima
Presente

Seguros Ve por Más, S.A., Grupo Financiero Ve por Más, pone a su consideración la siguiente cotización para el Seguro de Vida Institucional para la vigencia comprendida de las 00:00 horas del 01 de marzo de 2021 a las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2021.

Suma asegurada básica: 2.645% sobre la percepción ordinaria mensual.

Coberturas	Edad de Aceptación	Regla de Suma Asegurada
Fallecimiento	15 a 99 Cancelación a los 100	50 meses de sueldo y 40 meses de sueldo en caso de potenciación.
Invalidez Total y Permanente	15 a 99 Cancelación a los 100	50 meses de sueldo y 40 meses de sueldo en caso de potenciación.

Suma asegurada potenciada por el equivalente a 68 veces la percepción ordinaria mensual: 2.000% sobre la percepción ordinaria mensual.

Coberturas	Edad de Aceptación	Regla de Suma Asegurada
Fallecimiento	15 a 99 Cancelación a los 100	68 meses de sueldo
Invalidez Total y Permanente	15 a 99 Cancelación a los 100	68 meses de sueldo

Cuota obtenida de acuerdo con los listados entregados y las sumas aseguradas correspondientes a cada asegurado, en caso de cambiar los listados, el costo de la prima anual se modificará.

La presente cotización considera mismos términos y condiciones vigentes hasta el 28 de febrero 2021, mismos que se adjuntan para pronta referencia.


Jorge Carrasco Carrillo
Gerente Comercial
Seguros Ve Por Más S.A.,
Grupo Financiero Ve Por Más

Seguros Ve por Más, S.A. Grupo Financiero Ve por Más

Av. Paseo de la Reforma 243, piso 16 Col. Cuauhtémoc, 06500, CDMX

De: Atencion a Clientes Vida

Enviado: viernes, 19 de febrero de 2021 04:21 p. m.

Para: vega

CC: Soporte TI Seguros

Asunto: BX+ COLIMA COTIZACIÓN SEGURO DE VIDA 2021

Buenas tardes estimado Lic. Vega,

Acusamos de recibido y enviamos la documentación solicitada:

- Cotización
- Condiciones Generales 2021
- Acta Constitutiva
- Poder Notarial
- INE
- Comprobante de Domicilio
- Constancia Situación Fiscal
- Opinión de Cumplimiento
- Compulsa completa con las ultimas modificaciones al Acta Constitutiva. Enlace de descarga <https://we.tl/t-BtvjZO7LTE>

Quedamos en espera del oficio de aceptación y los siguientes documentos para proceder con la emisión de la póliza:

- Nomina mensual vigente actualizada. Recordemos que la nomina enviada debe incluir a todo el personal activo, incluso al personal que se encuentra en licencia médica sin goce de sueldo, señalando aquellos que ejercen su derecho de potenciación.
- Comprobante de domicilio (antigüedad no mayor a 3 meses).
- En caso de haber algún error en la póliza 2020, favor de enviar comentarios para realizar la corrección en la nueva póliza.

Quedamos a la orden, excelente día.

Carlos Torres

5510656460

Atención a Clientes Vida

El jueves, 18 de febrero de 2021 10:09:43 GMT-6, vega <jlvega@inec.gob.mx> escribió:

Lic. José Luis Vega Nuñez
Responsable de la Oficina de Adquisiciones y Servicios
Tel 312 312 99 00 Ext. 824
Cel. 312 271 86 47

Instituto Estatal de Educación para Adultos
Departamento de Administración y Finanzas

Calzada Pedro A. Galván Norte No. 215, Colonia Centro, Colima, Colima, C.P. 28000

www.ieeacolima.mx

De: vega
Enviado: miércoles, 17 de febrero de 2021 02:00 p. m.
Para: soporte_ti_seguros@hotmail.com
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SEGUROS VE POR MÁS, S.A.

At'n. Jorge Carrasco Carrillo

Con fundamento en los artículos 26 fracción III, 44 y 45 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, nos permitimos extender una atenta invitación a participar en la adjudicación de **Póliza de Seguro de Vida Grupal**, cuyas cantidades y características se indican el oficio anexo.

Sin más por el momento envió un cordial saludo.

Favor de confirmar de recibido, Gracias.

